



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

252-16

26 MAY 2016

Salta,
Expediente N° 12.650/15

VISTO la Resolución N° CD-048/16 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Méd. José Ricardo DOMINGUEZ ROBLES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura BIOFISICA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que el Méd. Domínguez presentó una nota, a través de la cual informa que se desempeña como Médico Residente en el Hospital de Salud Mental, Dr. Miguel Ragone, con una carga horaria de cuarenta y cuatro (44) horas semanales y ante esta situación solicita una reducción de dedicación en el cargo antes mencionado.

Que a través de la Resolución N° CD-245/16 se reduce la dedicación de Semiexclusiva a Simple al Méd. DOMINGUEZ ROBLES, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la asignatura BIOFISICA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones.

Que el Méd. Domínguez Robles tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 20 de Mayo de 2.016.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Méd. José Ricardo DOMINGUEZ ROBLES, D.N.I. N° 31.904.026, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BIOFISICA del Segundo Año de la Carrera de Médico que se



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **252-16**

26 MAY 2016

Salta,
Expediente N° 12.650/15

dictará en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 20 de Mayo de 2.016.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesado y Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Esp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa